

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N°1023 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	10 de Octubre 2023
A: Directora de Educación (I) Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Depto. de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srta: Antinea Juanidis Araya	REF:	Convivencia Escolar.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**LICEO MINERO AMÉRICA B-10**”, el cual solicita **Galvanos de Madera**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Minero América B-10
Ordinario:	N°198
Proveedor:	Ladrón de Guevara
Monto:	\$400.435
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 1 cotización.

Dimensión:	Convivencia Escolar.
Sub Dimensión:	Formación, Participación y vida democrática.
Descripción acción PME:	Fomentar el desarrollo integral y mecanismos de apoyo proponiendo estrategias que potencien la organización del tiempo libre de nuestros educandos, etc, etc.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Hernán Polanco Saltate
Administrativo SEP



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

Juntos por Calama



Folio 1023



Avda. O'higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ORD. N°: 198

ANT: Ley SEP 2023

MAT.: Orden compra SEP 2023

Calama, 05 de octubre 2023

DE: DIRECTOR LICEO MINERO AMERICA
SR. RICARDO MALDONADO RIESGO

A: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES. CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
05 OCT. 2023
N° INGRESO 05/10/23
HORA 11:39

1. Junto con saludar, envío a usted, la siguiente solicitud de requerimiento SEP 2023, correspondiente a nuestro establecimiento educacional.

- Acción: ACLE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL
- Dimensión PME: CONVIVENCIA ESCOLAR
- Sub-Dimensión PME: FORMACIÓN - PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

2. Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

4186
DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: [Firma]
☐ SU CONOCIMIENTO
☐ GESTIONAR LO SOLICITADO.
☒ FINES PERTINENTES
☐ APORTAR ANTECEDENTES
☐ ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐ ARCHIVO
☐ CONVERSAR CON EL SUSCRITO
05 OCT. 2023

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
06 OCT. 2023
N° INGRESO:
HORA: 9:20

RICARDO MALDONADO RIESCO
Director

RMR/mca

DISTRIBUCION

- 1.- La indicada
- 2.- Correlativo
- 3.- Archivo

Juntos por Calama

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Minero América B10		RBD: 220	Fecha de Solicitud: 05/10/2023
Dimensión	Convivencia Escolar		
Sub dimensión	Formación - Participación y vida democrática		
Descripción de acción según PME 2023:	Fomentar el desarrollo integral y mecanismos de apoyo proponiendo estrategias que potencien la organización del tiempo libre de nuestros educandos, haciendo uso adecuado de su tiempo libre; en las áreas artístico-culturales, participación e integración social, deporte y recreación, científico-tecnológico y medio ambiente, tanto en el ámbito formativo como el competitivo.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS 410 802		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
\$25.000.000.-	\$ 3.788.480.-	\$400.435.-	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Galvanos de madera full color	7	
2	Medallón de 7 cm de diámetro con domo de silicona	15	
3	Diploma enmarcado	8	
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2023:		Ricardo Maldonado Riesco	
Contacto:	552-927520	Cargo	Director
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Ladron de guevara		
Observaciones:			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
Ricardo Maldonado Riesco			

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	ACLE Salud y desarrollo integral
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Este requerimiento tiene como objetivo reconocer y premiar a los estudiantes de cuarto medio que han contribuido de manera destacada a la promoción de una convivencia escolar positiva, de acuerdo con los estándares indicativos de desempeño en convivencia escolar en Chile	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
la ceremonia de premiación tiene un impacto positivo en el aprendizaje al reconocer y recompensar los logros de los estudiantes, motivar la excelencia académica y promover la participación activa en la comunidad escolar y en la sociedad en general. Además, fomenta valores y habilidades que son esenciales para el éxito futuro de los estudiantes.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Al planificar una premiación para estudiantes de cuarto medio, se asegura de que los premios se otorguen de manera justa y equitativa es esencial para reconocer y motivar a todos los estudiantes y evitar la exclusión injusta.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	


(1) DORIS CONTRERAS CUTIPA

Director de Educación